



Alcaldía Municipal de Lamaní

Departamento de Comayagua

Tel: 2777-2002



Lamaní, Comayagua 31 de marzo del año 2023

ORDENANZA MUNICIPAL

La Corporación Municipal de Lamaní, por unanimidad aprueba el viernes 31 de Marzo en segunda reunión de corporación municipal del mes de marzo, que por motivo de conmemorar la Semana Santa y promover ambientes sanos para la familia centro de la sociedad, ordena:

- 1- Se respeten los horarios de actividades nocturnas las cuales deben desarrollarse con previo permiso otorgado por esta Alcaldía Municipal, bajo los horarios que la Ley de Policía y Convivencia Social establecen.
- 2- Se PROHIBE la venta y consumo de bebidas alcohólicas en este municipio los días jueves 6 de abril, viernes 7 y para el día domingo a partir de las seis de la mañana (6:00 am), hasta las seis de la mañana (6:00 am) del día lunes de abril del presente año.

Isis Hernández
Directora de Justicia Municipal



Dirección: Bo. El centro, Frente al Parque Central Lamaní, Comayagua, Honduras C. A.
E-Mail: comayagualamani@municipalidadhn.info